Convocatoria de Proyectos IMEYMAT

**MEMORIA DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PROYECTO**

**INVESTIGADOR PRINCIPAL:**

**MODALIDAD:** ☐ **LÍNEAS PRIORITARIAS** ☐ **PROYECTOS AGREGADORES**

**1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO** (Debe rellenarse también en inglés)

**TÍTULO DEL PROYECTO (Y ACRÓNIMO SI SE DESEA)**:

|  |
| --- |
| **RESUMEN** (breve y preciso, exponiendo sólo los aspectos más relevantes y los objetivos cubiertos) |
|  |

**PROJECT TITLE (AND ACRONYM IF DESIRED):**

|  |
| --- |
| **SUMMARY**(brief and precise, outlining only the most relevant topics and the fulfilled objectives) |
|  |

**2. MEMORIA DE ACTIVIDADES**

(máximo 1página)

Indique en párrafos consecutivos un resumen las actividades más importantes realizadas en orden cronológico durante el desarrollo de la investigación en el contexto del proyecto, y el nivel de implicación del equipo investigador propuesto.

|  |
| --- |
|  |

**3. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL PROYECTO**

(máximo 1página)

Indique en qué grado el proyecto ha cumplido su finalidad, qué objetivos se alcanzaron de la propuesta realizada, y su aportación a beneficiar una o más líneas prioritarias del Instituto, o a la generación de sinergias dentro del IMEYMAT.

|  |
| --- |
|  |

**4. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO**

(máximo 1 página)

Se deben detallar los conceptos de gastos realizados, la justificación de la necesidad de este gasto, y los motivos por los cuáles se realizaron gastos sensiblemente diferentes al gasto planificado en la propuesta realizada.

|  |
| --- |
|  |

**5. INDICADORES DE LA PRODUCTIVIDAD**

(máximo 1 página)

Indicar los resultados obtenidos, y si han dado lugar a piezas de producción científica o técncia, tales como artículos en revistas, comunicaciones a congresos, registros de la propiedad industrial (patentes) o de la propiedad intelectual.

|  |
| --- |
|  |

**6. IMÁGENES RELACIONADAS.**

(máximo 1 página)

Procure adjuntar alguna imagen asociada al proyecto, fotografía, gráfica, etc., por favor, envíela junto con su descripción detallada, esta imagen será importante para acompañar a la descrición de los proyectos y su memoria final, que como se anunció, se publicará en el primer número de nuestra revista B-IMEYMAT.

|  |
| --- |
|  |

**7. DESCRIPCIÓN DE LAS SINERGIAS.**

(máximo 1 página)

Para los proyectos agregadores, describir el tipo de sinergias generadas dentro del IMEYMAT, asociándolas a la multidisciplinaridad y a la adecuación del equipo de trabajo hacia estos objetivos expresamente agregadores.

|  |
| --- |
|  |

**NOTAS RELACIONADAS**

En el Plan Director 2017, 2018 y 2019 se expone la siguiente actuación: Elaborar, al menos una vez al año, y siempre y cuando se disponga de los medios adecuados, una revista donde cada grupo publique algunos de sus resultados más relevantes, en un tono divulgativo y dirigido a todos los públicos. Podría servir además como carta de presentación y para enviar a los medios. El indicador será que se realicen números en la revista, por tanto, **los líderes de los proyectos de líneas prioritarias y los de proyectos agregadores, tendrán la obligación de colaborar activamente en la realización de estos números**.

**Proyectos líneas prioritarias (11):** Para 2017, 2018 y 2019 existe el compromiso de ir incrementando los fondos asignados a líneas prioritarias del IMEYMAT. De esta forma se podrá desarrollar la actuación denominada “Disponer financiación propia para asignar a líneas de investigación prioritarias por parte de la dirección del Instituto”. Sería razonable, dado el presupuesto, financiar siete proyectos en 2017, e ir incrementando los fondos dedicados a nuevos proyectos de esta modalidad, a aproximadamente 26.000 € en 2018, y 30.000 € en 2019, ajustando sus importes en función de la disponibilidad presupuestaria. La cuota de reparto se realizará por áreas temáticas, considerándose un balance entre sus números de miembros, su productividad, y su liquidez financiera en la anualidad corriente. **Cada equipo de investigación elegirá su línea prioritaria de manera motivada**, y a un líder que preferentemente sea un investigador de “alta productividad científica en 2016”, idóneo si no ha sido IP de proyectos. De esta forma se cumplirá con la actuación prevista para 2017, 2018 y 2019 de incorporar la productividad investigadora entre los criterios de reparto/distribución del presupuesto propio del Instituto.

**Proyectos agregadores (2):** Para 2017, 2018 y 2019 existe el compromiso de ir incrementando de forma consecutiva el número de proyectos con financiación propia del IMEYMAT. De esta forma se podrá desarrollar la actuación denominada “Realizar convocatorias propias de proyectos para iniciar nuevas líneas de investigación agregadoras de nuestras actividades”. Sería razonable, dado el presupuesto, financiar dos proyectos de 7.500 euros cada uno en 2017, e ir incrementando el número de estos a tres en 2018, y cuatro en 2019, ajustando sus importes en función de la disponibilidad presupuestaria. **El proyecto agregador debe implicar al menos a tres equipos de investigación del IMEYMAT de distintas áreas de conocimiento, y generar sinergias entre ellos, fomentando la multidisciplinaridad, el uso de varias técnicas y el compromiso en la coautoría de artículos. Los proyectos agregadores constituirán en sí la creación de una plataforma para asesorar, poner en contacto líneas o grupos de investigación afines y potenciar la colaboración y su eficacia en la obtención de proyectos autonómicos, nacionales y europeos o contratos con empresas.** Esta es textualmente otra de las actuaciones previstas en el PD para 2017, 2018, y 2019, para los que el indicador consiste en el incremento del número de proyectos conseguidos.

Las LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN de los equipos de investigación del IMEYMAT se pueden localizar en la web <http://imeymat.uca.es/es/equipos-de-investigacion/>